Delegación de Alumnos de la ETSI Aeronáutica y del Espacio

Memoria justificativa

Liquidación del Ejercicio 2020

Delegación de Alumnos de la ETSI Aeronáutica y del Espacio

Universidad Politécnica de Madrid

DA-**UPM**

DELEGACIÓN DE ALUMNOS

Introducción

Esta memoria justificativa tiene como objetivo explicar la liquidación del ejercicio económico 2020 de la Delegación de Alumnos de la ETSI Aeronáutica y del Espacio (DAETSIAE) de acuerdo con el procedimiento expuesto en los Criterios Generales de Tesorería del Ejercicio de 2020 que establece la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid (DA-UPM).

INGRESOS				
CAPÍTULO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	DESVIACIÓN
01 - Dotaciones	3409.78 €	3676.86 €	267.08 €	8 %
02 - Donaciones	0 €	0 €	0.00 €	0 %
03 - Ingresos Propios	3951.18 €	3951.18 €	0.00 €	0 %
04 - Remanente del Ejercicio Anterior	6043.42 €	6043.42 €	0.00 €	0 %
TOTAL		13671.46 €		

GASTOS				
CAPÍTULO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	DESVIACIÓN
05 - Comunicaciones	48.36 €	48.36 €	0.00 €	0 %
06 - Reprografía y Editorial	0 €	0 €	0.00 €	0 %
07 - Material Fungible	0 €	0 €	0.00 €	0 %
08 - Material Inventariable	0 €	0 €	0.00 €	0 %
09 - Reparaciones y Mantenimiento	0 €	0 €	0.00 €	0 %
10 - Protocolo	0 €	0 €	0.00 €	0 %
11 - Sectoriales y Representación Externa	0 €	0 €	0.00 €	0 %
12 - Actividades Culturales y Vida Universitaria	421 €	421 €	0.00 €	0 %
13 - Transporte	0 €	0 €	0.00 €	0 %
14 - Ayudas	4302.8 €	4302.8 €	0.00 €	0 %
15 - Personal	185.99 €	185.99 €	0.00 €	0 %
16 - Cooperación	0 €	0 €	0.00 €	0 %
17 - Encuentros Formativos	3020 €	3020 €	0.00 €	0 %
18 - Gastos Administrativos y de Gestión	2.61 €	2.61 €	0.00 €	0 %
19 - Otros	330 €	180 €	-150.00 €	-45 %
20 - Dotación a Delegaciones de Centro	0 €	0 €	0.00 €	0 %
TOTAL		8160.76 €		

Esta propuesta se realiza para el ejercicio económico 2020 de esta Delegación y ver el balance final. Se trata de un procedimiento habitual (viene recogido en la normativa económica de DA-UPM) al que nos indica el sistema de gestión económica de DA-UPM. En resumen, es ver como se ha ido ejecutando el dinero presupuestado a lo largo del ejercicio económico 2020.

En general, todos los gastos están dentro de los umbrales de desviación presupuestaria. Hemos ajustado al máximo el presupuesto, gracias a una modificación presupuestaria del mes de Diciembre.

En líneas generales el ejercicio económico ha sido el siguiente:

-La situación actual ha impedido el uso de la ayudas comedor adjudicadas antes del confinamiento. -No se han podido vender sudaderas este año . -A jucio del tesorero, la gestión no ha sido mala pero siempre se puede mejorar.

Ingresos

01. Dotaciones

En él se recogen los ingresos transferidos por la Delegación de Alumnos de la UPM a la Delegación de Alumnos de la ETSI Aeronáutica y del Espacio

Se presupuestan un total de 1124,38 €; En él se recogen los ingresos transferidos por la Delegación de Alumnos de la UPM a la Delegación de Alumnos de la ETSIAE. Se prevé que nos doten con un total de 1.124,38 €, que es la dotación ordinaria referida al año 2020.

Modificación presupuestaria:

Se aumenta a 3.409,78€ debido a la dotación recibida por el anexo I y la dotación ordinaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 3676,86 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 267,08 € (5 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

02. Donaciones

En él se recogerán los ingresos derivados de las donaciones que las entidades públicas y/o privadas realicen a la Delegación de Alumnos de la ETSI Aeronáutica y del Espacio

Se presupuestan un total de 0,00 €; En él se recogerán los ingresos derivados de las donaciones que las entidades públicas y/o privadas realicen a la Delegación de Alumnos de la ETSIAE. Este año no se prevé ningún gasto en este capítulo, por lo que se presupuestan 0,00 €

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

03. Ingresos Propios

En él se incluirán los ingresos percibidos por la prestación de servicios o la realización de actividades, siempre que estos ingresos reviertan en beneficio de la Comunidad Universitaria.

Se presupuestan un total de 5000,00 €; En él se incluirán los ingresos percibidos por la prestación de servicios o la

realización de actividades, siempre que estos ingresos reviertan en beneficio de la Comunidad Universitaria. Se presupuestan un total de 5000,00 €. Cursos organizados por Delegación de Alumnos y merchandising

Modificación presupuestaria:

Se reduce a 3951,17€. Se esperaba más asistentes a los distintos cursos realizados.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 3951,18 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

04. Remanente del Ejercicio Anterior

Su cantidad será la diferencia entre el total de los ingresos y los gastos del ejercicio anterior.

Se presupuestan un total de 6043,42 €; Su cantidad será la diferencia entre el total de los ingresos y los gastos del ejercicio anterior. Se presupuestan un total de 6043,42 €. Esta cifra fue el resultado del sobrante del ejercicio económico de 2019.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 6043,42 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

Gastos

05. Comunicaciones

En él se recogerán los gastos postales y de teléfono, incluidos los derivados de las líneas de teléfonos móviles, correspondientes a comunicaciones que tengan el carácter de oficiales. También se incluirán todos los gastos derivados de las páginas web de las Delegaciones de Alumnos correspondientes.

Se presupuestan un total de 20,00 €; En él se recogerán los gastos postales y de teléfono, incluidos los derivados de las líneas de teléfonos móviles, correspondientes a comunicaciones que tengan el carácter de oficiales. También se incluirán todos los gastos derivados de las páginas web de las Delegaciones de Alumnos correspondientes. Se presupuestan un total de 20,00 €; destinados al mantenimiento mensual de la Página Web de la Delegación.

Modificación presupuestaria:

Se aumenta a 48,36€ debido al pago de 4 mensualidades.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 48,36 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

06. Reprografía y Editorial

Se encuadra dentro de dicha partida los gastos relacionados con la realización de publicaciones, boletines, revistas, cartelería, etc.

Se presupuestan un total de 100,00 €; Se encuadra dentro de dicha partida los gastos relacionados con la realización de publicaciones, boletines, revistas, cartelería, etc. Se presupuestan un total de 100,00 €. Lo indicado en los Criterios generales de Tesorería.

Modificación presupuestaria:

Se reduce a 0,00€. La mayoría de publicaciones se realizan por redes sociales y también la docencia online.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

07. Material Fungible

En él se recogen aquellos artículos a los que se les presuponga una vida útil inferior a un año.

Se presupuestan un total de 0,00 €; En él se recogen aquellos artículos a los que se les presuponga una vida útil inferior a un año. Se presupuestan un total de 0,00 €

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

08. Material Inventariable

En él se recogen los gastos derivados de la adquisición de material inventariable, entendiendo como tal todo aquel material cuya vida efectiva pueda superar el año.

Se presupuestan un total de 0,00 €; En él se recogen los gastos derivados de la adquisición de material inventariable, entendiendo como tal todo aquel material cuya vida efectiva pueda superar el año. Se presupuestan un total de 0,00 €.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

09. Reparaciones y Mantenimiento

Se incluyen los gastos derivados de las reparaciones o mantenimiento de averías que surjan en los locales de las Delegaciones, así como las producidas en equipos informáticos o de pequeños utensilios que por cualquier circunstancia no figuren en el contrato de mantenimiento o bien la garantía no lo cubra.

Se presupuestan un total de 0,00 €; Se incluyen los gastos derivados de las reparaciones o mantenimiento de averías que surjan en los locales de las Delegaciones, así como las producidas en equipos informáticos o de pequeños utensilios que por cualquier circunstancia no figuren en el contrato de mantenimiento o bien la garantía no lo cubra. Se presupuestan un total de 0,00 €; no es necesario presupuestar nada en este capítulo dado que no se prevé ninguna reparación.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

10. Protocolo

Se considera gasto de atención protocolaria cuando, por motivos oficiales, se inviertan recursos económicos en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos. También se incluyen los gastos que los miembros de las Delegaciones de Alumnos tengan necesidad de realizar en el desempeño de sus funciones.

Se presupuestan un total de 0,00 €; Se considera gasto de atención protocolaria cuando, por motivos oficiales, se inviertan recursos económicos en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos. También se incluyen los gastos que los miembros de las Delegaciones de Alumnos tengan necesidad de realizar en el desempeño de sus funciones. Se presupuestan un total de 0,00 €; no es necesario presupuestar nada en este capítulo dado que no se prevé ninguna reparación.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

11. Sectoriales y Representación Externa

Se incluirán en este capítulo los gastos derivados de la pertenencia o inscripción en Sectoriales o en otras organizaciones de representación de ámbito superior al de la UPM.

Se presupuestan un total de 0,00 €; Se incluirán en este capítulo los gastos derivados de la pertenencia o inscripción en Sectoriales o en otras organizaciones de representación de ámbito superior al de la UPM. Se presupuestan un total de 0,00 €. Este año la AEAE se ha realizado de manera telemática

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

12. Actividades Culturales y Vida Universitaria

Se incluirán en este capítulo todos los gastos derivados de la organización de eventos culturales y de fomento de la actividad y la vida universitaria.

Se presupuestan un total de 500,00 €; Se incluirán en este capítulo todos los gastos derivados de la organización de eventos culturales y de fomento de la actividad y la vida universitaria. Se presupuestan un total de 500,00 €. Flaps de oro curso 2019-2020 (aunque vaya con retraso).

Modificación presupuestaria:

Se reduce a 421,00€. Ajusta al precio de los premios para los Flaps de Oro.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 421 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

13. Transporte

Se considera gasto de transportes cuando por motivos oficiales un representante tenga que realizar un viaje, en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos.

Se presupuestan un total de 0,00 €; Se considera gasto de transportes cuando por motivos oficiales un representante tenga que realizar un viaje, en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos. Se presupuestaron un total de 0,00 €.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

14. Ayudas

En este capítulo estarán reflejadas todas las ayudas otorgadas por la Delegación.

Se presupuestan un total de 4722,80 €; En este capítulo estarán reflejadas todas las ayudas otorgadas por la Delegación. Se presupuestan un total de 4722,80 €. Ayudas comedor (desgraciadamente por las situación actual no sabemos qué pasará con ellas) y ayudas para cursos organizados por la Delegación de Alumnos.

Modificación presupuestaria:

Se reduce a 4302,80€. Se esperaba más asistentes a los cursos.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 4302,80€ €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

15. Personal

En este capítulo estarán reflejados todos los gastos por contratación de personal.

Se presupuestan un total de 250,00 €; En este capítulo estarán reflejados todos los gastos por contratación de

personal. Se presupuestan un total de 250,00 €. Anexo lll.

Modificación presupuestaria:

Se ajusta a 185,99€ por el Anexo lll.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 185,99 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

16. Cooperación

Se incluyen todas aquellas ayudas o subvenciones que, por parte de las Delegaciones, se le asignen a proyectos de cooperación, sean promovidos o no por la Delegación de Alumnos, siempre y cuando la entidad con la que colaboren forme parte de convenios de voluntariado promovidos por la UPM, sea una asociación vinculada a la Universidad, o sus acciones reviertan en beneficio de la comunidad universitaria UPM.

Se presupuestan un total de 0,00 €; Se incluyen todas aquellas ayudas o subvenciones que, por parte de las Delegaciones, se le asignen a proyectos de cooperación, sean promovidos o no por la Delegación de Alumnos, siempre y cuando la entidad con la que colaboren forme parte de convenios de voluntariado promovidos por la UPM, sea una asociación vinculada a la Universidad, o sus acciones reviertan en beneficio de la comunidad universitaria UPM. Se presupuestan un total de 0,00 €.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

17. Encuentros Formativos

Se entiende por encuentro formativo aquel del que supone la elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de una mayor preparación a los alumnos y/o sus representantes, fuera del catálogo que cada uno de los Centros oferta.

Se presupuestan un total de 4800,00 €; Se entiende por encuentro formativo aquel del que supone la elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de una mayor preparación a los alumnos y/o sus representantes, fuera del catálogo que cada uno de los Centros oferta. Se presupuesta un total de 4800,00 €.

Modificación presupuestaria:

Se reduce a 3020,00 €. Se calculó más asistentes en los cursos.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 3020,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

18. Gastos Administrativos y de Gestión

Se incluirán todos aquellos gastos correspondientes a trámites administrativos y de formalización de documentos necesarios para la gestión de la Delegación de Alumnos.

Se presupuestan un total de 10,00 €; Se incluirán todos aquellos gastos correspondientes a trámites administrativos y de formalización de documentos necesarios para la gestión de la Delegación de Alumnos. Se presupuestan un total de 10,00 €; debido a las comisiones que cobra la Caja de Ingenieros por la TPV.

Modificación presupuestaria:

Se reduce a 2,61€. Se ha estado operando con transferencias.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 2,61 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0,00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

19. Otros

Contendrá todos aquellos gastos que no tengan cabida en el resto de los capítulos anteriores.

Se presupuestan un total de 60,00 €; Contendrá todos aquellos gastos que no tengan cabida en el resto de los capítulos anteriores. Se presupuestan un total de 60,00 €. Devolución de un curso de Excel.

Modificación presupuestaria:

Se aumenta a 330,00€. Se han realizado 6 devoluciones de los cursos. Se va a realizar la compra de una herramienta para la renovación de la página web.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 180,00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de -150,00 € (-45 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

Acuerdo de aprobación

Esta memoria se llevará a su aprobación a la sesión ordinaria de la Junta de Delegados de la Delegación de Alumnos de la ETSI Aeronáutica y del Espacio a fecha de 2021-02-18

Fdo.:

Álvaro Gude García

Tesorero de la Delegación de Alumnos de la ETSI Aeronáutica y del Espacio